685

Radicado R:2026010696511
Fecha:2026/10/07 11:45:04 AM
Tpo OFICIO
Responsable BEATRIZ ELENA OSPINA MON

iCONSULTING S.A.S.
CONSULTORÍA EN INGENIERÍA

Medellín, 7 octubre de 2026

GS-194-0010-2026

Señor
JESUS DAVID JIMENEZ CARVAJAL
Desarrollo Físico
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobernación de Antioquia
Medellín

Referencia: Contrato de Interventoría No. 20260193 cuyo Objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA HABILITACIÓN DE LA VARIANTE DEL KM0+900 DE LA VÍA AUTOPISTA EL RAMAL - GRANADA (60AN16) EN EL MUNICIPIO DE SANTUARIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Asunto: Entrega de Informe SST de Septiembre (Vía Email)

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio, me permito hacer entrega del Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST correspondiente al periodo de septiembre de 2026, relacionado con las actividades de seguimiento, control y verificación desarrolladas por la Interventoría en el marco del proyecto "Ejecución de las actividades para la habilitación de la variante del Km 0+900 de la vía Autopista – El Ramal – Granada (60AN16), en el municipio de Santuario, departamento de Antioquia",

Durante el periodo de septiembre de 2026, se evidenció que el Consorcio Variate Santuario no anexó los soportes correspondientes a los registros diarios de SST del mes, ni presentó la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos, así como tampoco los registros de comunicaciones requeridos para el seguimiento de las actividades desarrolladas durante el periodo.

No obstante, se destaca que el contratista realizó la entrega de la documentación pendiente de subsanar correspondiente al mes de agosto, quedando incorporados en las carpetas correspondientes los siguientes documentos: Plan de Emergencias, Plan de Manejo de Tránsito – PMT y Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.

Por parte de la Interventoría, durante el mes de septiembre no se realizó la entrega de carpetas relacionadas con ingreso de personal, entrega de dotación, entrega de elementos de protección personal – EPP e inducción al personal nuevo, teniendo en

Dirección: carrera 29C No. 10C -125. Piso 6. Edificio Select
interventoria194@iconsulting.com.co
Medellín - Colombia

07-10-2026
11:20 am

ARCHIVO GTE
2026 OCT 9 10:45:51

cuenta que durante el periodo se mantuvo el mismo grupo de cinco (5) trabajadores, sin presentarse novedades relacionadas con ingresos o retiros de personal.

De igual manera, durante el mes de septiembre el contratista no reportó retiros de personal, razón por la cual no se generaron procesos de liquidación ni paz y salvos. En consecuencia, la carpeta o anexo correspondiente a liquidaciones y paz y salvos no se presenta para el periodo objeto del presente informe.

Así mismo, durante el periodo evaluado no se evidenciaron actividades relacionadas con trabajo en alturas ni trabajos en espacios confinados dentro del proyecto. Por lo anterior, no se generaron registros ni soportes asociados a dichas actividades y, en consecuencia, no se presentan los anexos correspondientes a trabajo en alturas y espacios confinados.

Con el propósito de garantizar la trazabilidad, integridad y disponibilidad de la información, se realiza la entrega del informe y sus respectivos soportes, correspondientes a la documentación disponible para el periodo objeto de seguimiento. La documentación física entregada comprende un total de veinticuatro (24) folios, acompañados de dos (2) dispositivos USB, que contienen documentación correspondiente al mes de agosto entregada por el contratista, así como los anexos correspondientes al mes de septiembre tanto de interventoría como del contratista.

Adicionalmente, se deja constancia de que los anexos correspondientes al Consorcio Variante Santuario fueron remitidos mediante correo electrónico el día 5 de octubre de 2026, bajo el Oficio No. GS-194-008-2026, para efectos de su respectiva revisión, seguimiento y trazabilidad documental.

La Interventoría continuará realizando el seguimiento y verificación correspondiente al cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, dejando registro de las actuaciones, requerimientos, observaciones y evidencias que se generen durante la ejecución del contrato, así como efectuando el seguimiento a la documentación que se encuentre pendiente de entrega o subsanación por parte del contratista.

Para cualquier información adicional, aclaración o ampliación relacionada con el contenido del presente informe, se puede establecer comunicación a través del teléfono 311 383 0775 o del correo electrónico interventoria194@iconsulting.com.co

Atentamente,

Gloria Ramirez Z.

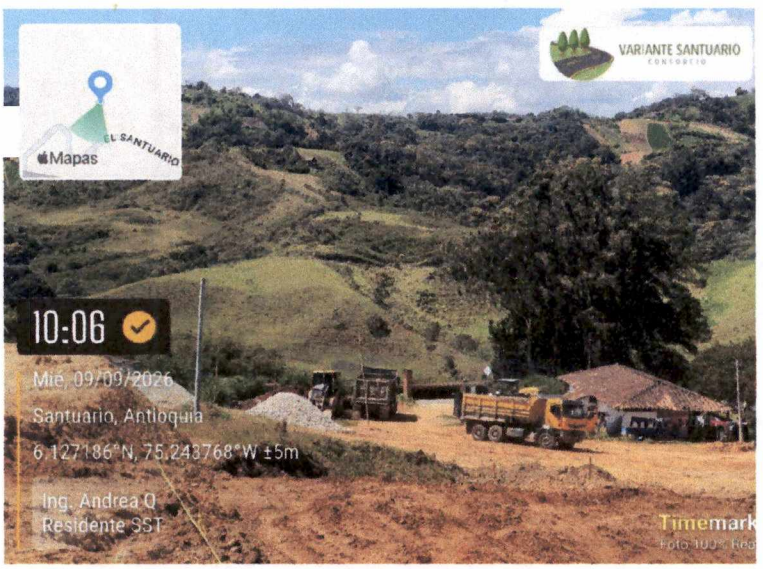
GLORIA ELENA RAMÍREZ ZAPATA
Responsable / Profesional SST – Interventoría
ICONSULTING S.A.S.
Tel.: 311 383 0775
Correo: interventoria194@iconsulting.com.co

Anexos

Carpeta digital con documentos SST. Enviada vía correo
Un documento físico con 24 folios
2 UBS con anexos del mes de agosto (solo información del consorcio variante santuario) y otra con el mes de septiembre de 2026

Rentan	INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Código: GEP-F1310-14	Versión: 01	Página 1 de 24

iCONSULTING S.A.S.
CONSULTORÍA EN INGENIERÍA



No. CONTRATO DE OBRA N° 4600018900

SEPTIEMBRE 2026

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No 2

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
(Versión 1- Periodo 2)

RENTING DE ANTIOQUIA, EICE - RENTAN S.A.S.
Entidad Contratante

CONSORCIO VARIANTE SANTUARIO
Contratista de Obra

INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DEACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LAESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEANTIOQUIA.
Objeto Contrato de Obra

CONSORCIO VARIANTE SANTUARIO
4600018900
EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA HABILITACIÓN DE LA VARIANTE DEL KM0+900 DE LA VIA AUTOPISTA-EL RAMAL-GRANADA (60AN16) EN EL MUNICIPIO DE SANTUARIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍA S.A.S. - ICONSULTING S.A.S.
20260193 DE 2026 número macro estabilizaciones 4600018900
Nº de Contrato de Obra
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA HABILITACIÓN DE LA VARIANTE DEL KM+900 DE LA VÍA AUTOPISTA EL RAMAL – GRANADA (60AN16) EN EL MUNICIPIO DE SANTUARIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Firma:	Firma:	Firma:
Gloria Ramírez Zapata	Diana Monsalve	Jesús David Jiménez
Elaboró	Aprobó	Recibe

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. GENERALIDADES 5
2.1. Contrato de Obra # 2026199 DE2026 6
2.2. Localización: 6
2.3. Contrato De Interventoría 8
3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EN SST REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 10
4. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 10
4.1. PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 11
4.1.1 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el trabajo. 11
4.1.2 Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo. 12
4.1.3 Matriz identificación de peligros y valoración de riesgos. 13
4.1.4 Indicadores mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo 13
4.2 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 13
4.2.1 Señalización de seguridad en obra. 13
4.2.2 Primeros Auxilios 14
4.2.3 Dotación y Elementos de Protección Personal 15
4.2.4 Plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias. 16
4.2.5 Inspecciones Preoperacionales Maquinaria, Equipos y Vehículos 17
4.2.6. Trabajos de alto riesgo. 18
4.3. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 18
4.3.1. Exámenes Médicos Ocupacionales 18
4.4. AFILIACIONES Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL 18
4.5 COMPROBANTES DE LIQUIDACIÓN Y RETIRO DE PERSONAL 20
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 21
6 ANEXOS 23
7. CONTROL DE CAMBIOS 24

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Información del Contratista 7
Tabla 2 Recurso humano contratista de Obra por frente 7
Tabla 3 Información del Interventoría 8
Tabla 4 Recurso humano interventoría 9
Tabla 5 Personal Retirado 9
Tabla 6 relación pagos seguridad social 19

ÍNDICE DE IMÁGENES

Ilustración 1 Localización del proyecto – Variante Autopista El Ramal – Granada (60AN16) 6
Foto 1: Explicación uso de EPP 12
Foto 2: Divulgación de riesgos y peligros 12
Foto 3: Variante El Santuario 14
Foto 4: uso de cintas de señalización 14
Foto 5: Elementos para instalar de primeros A 15
Foto 6: Botiquín interventoría 15
Foto 7: Uso de EPP 16
Foto 8: Dotación completa 16

Foto 9: Inspecciones en campo17
Foto 10. Verificación de Campo17

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la interventoría, ejercida por Iconsulting, del Contrato de Obra No. 2026199 de 2026, asociado al Contrato No. 4600018738 de 2025, cuyo objeto es la ejecución de actividades de construcción, mejoramiento, pavimentación y obras complementarias en las vías del departamento de Antioquia. En este marco, se realiza seguimiento específico al proyecto "Ramal-Granada: Habilitación de la Variante del K0+900 de la vía Autopista El Ramal–Granada (60AN16)", ubicado en el municipio de El Santuario.

El presente documento expone el estado de avance de las actividades ejecutadas, así como las observaciones, recomendaciones y aspectos relevantes identificados durante el proceso de seguimiento y control del proyecto vial.

2. GENERALIDADES

La firma Iconsulting desarrolla las actividades de interventoría correspondientes al Contrato de Obra No. 2026199 de 2026, derivado del Contrato No. 4600018738 de 2025, cuyo objeto comprende la ejecución de obras de construcción, mejoramiento, pavimentación y demás actividades complementarias requeridas para la intervención de la red vial del departamento de Antioquia.

En el marco de dicho contrato se desarrolla el proyecto denominado “Ramal-Granada: Habilitación de la Variante del K0+900 de la vía Autopista El Ramal–Granada (60AN16)”, ubicado en jurisdicción del municipio de El Santuario, Antioquia, orientado a la intervención y adecuación de la infraestructura vial existente, de acuerdo con las condiciones técnicas, contractuales y normativas aplicables.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), las actividades asociadas a la ejecución del proyecto se encuentran enmarcadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), instrumento que establece los lineamientos, procedimientos, responsabilidades, medidas de prevención y mecanismos de control necesarios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y salud durante el desarrollo de las actividades de obra. La interventoría realiza el seguimiento correspondiente a la implementación y cumplimiento de las disposiciones establecidas en esta materia.

2.1. Contrato de Obra # 2026199 DE2026

Objeto: ejecución de obras de construcción, mejoramiento, pavimentación y actividades complementarias en la red vial del departamento de Antioquia. Dentro de este contrato se enmarca el proyecto "Ramal-Granada: Habilitación de la Variante del K0+900 de la vía Autopista El Ramal–Granada (60AN16)", localizado en el municipio de El Santuario.

2.2. Localización:

El proyecto se localiza en el municipio de El Santuario, ubicado en la subregión del Oriente del departamento de Antioquia, sobre el corredor vial Autopista – El Ramal – Granada (60AN16). La zona de intervención corresponde al sector identificado en el Km 0+900, donde se presentan condiciones de inestabilidad del terreno que hacen necesaria la construcción de una variante para garantizar la continuidad y seguridad de la infraestructura vial.

Para efectos de identificación espacial, se deberá incluir un mapa de localización elaborado a partir de los planos oficiales del proyecto, en el cual se delimiten claramente los kilómetros objeto de intervención, el trazado de la variante propuesta, los puntos de inicio y terminación, así como las principales referencias geográficas y vías de acceso existentes en el área de influencia.

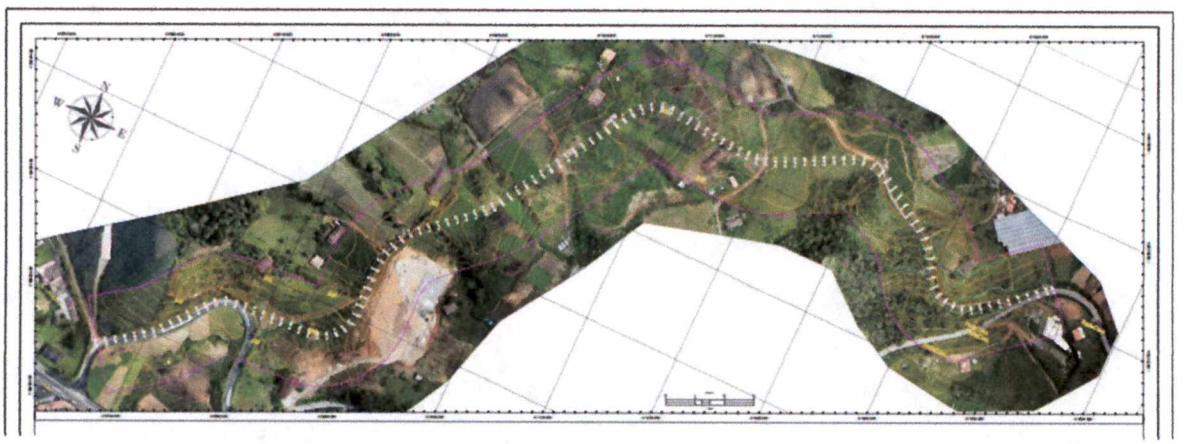


Ilustración 1 Localización del proyecto – Variante Autopista El Ramal – Granada (60AN16).

Tabla 1 Información del Contratista

ENTIDAD CONTRATANTE	Renting de Antioquia – RENTAN
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA HABILITACIÓN DE LA VARIANTE DEL KM0+900 DE LA VIA AUTOPISTA-EL RAMAL-GRANADA (60AN16) EN EL MUNICIPIO DE SANTUARIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
CONTRATISTA	CONSORCIO VARIANTE SANTUARIO
CONTRATO Nº	20260199
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.693.718.850
FECHA DE INICIO	11 de mayo de 2026
PLAZO	Seis (6) meses
TELEFONO	3222258455-3194978185
E-mail:	info@ozul.com.co
SUSPESION	N/A
REANUDACION	N/A
FECHA DE TERMINACION	11 de noviembre de 2026

Tabla 2 Recurso humano contratista de Obra por frente

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ESTADO
Mateo Delgado Osorio	4516715	Director de Obra	1/06/2026	ACTIVO
Andrés Restrepo Cano	1036606477	Residente de Obra	7/07/2026	ACTIVO
Andrea Milena Londoño Graciano	43782288	Residente Ambiental	7/07/2026	ACTIVO
Elsy Catalina Echavarría Saldarriaga	1128420595	Profesional Social	14/07/2026	ACTIVO

Alejandro Vélez Perea	1006181614	Aux de Ingeniería Administrativa	28/07/2026	ACTIVO
Carlos Quinchia	1045020242	Ayudante de Obra	11/08/2026	ACTIVO
Sebastián Bedoya Cardona	1026138991	Ayudante	3/09/2026	ACTIVO
Andrea Fernanda Quintero Pérez	1003359378	Residente SST	07/09/2026	ACTIVO
Deisy Paola Ramírez Hernadez	1041202257	Auxiliar Vial	15/9/2026	ACTIVO

2.3. Contrato De Interventoría

Tabla 3 Información del Interventoría

ENTIDAD CONTRATANTE	Renting de Antioquia – RENTAN
OBJETO DEL CONTRATO	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la ejecución de las actividades para la habilitación de la variante del Km 0+900 de la vía Autopista – El Ramal – Granada (60AN16), ubicada en el municipio de El Santuario, Antioquia.
INTERVENTORIA	Interventorías y Consultorías en Ingeniería S.A.S. – ICONSULTING S.A.S.
CONTRATO Nº	20260193
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$965.238.904
FECHA DE INICIO	11 de mayo de 2026
PLAZO	Siete (7) meses
TELEFONO	30141231765
E. MAIL	interventoria194@iconsulting.com.co

SUSPENSION	N/A
REANUDACION	N/A
FECHA DE TERMINACION	11 de diciembre de 2026

Tabla 4 Recurso humano interventoría

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ESTADO
Tatiana Isabel Aldave Agudelo	3104060782	Profesional Ambiental	18/05/2026	ACTIVO
Diana Patricia Monsalve Córdoba	3014123176	Director de Interventoría	1/08/2026	ACTIVO
Yina Mora Acosta	3008091059	Profesional Social	1/08/2026	ACTIVO
Gloria Elena Ramírez Zapata	3113830775	Profesional SST	6/08/2026	ACTIVO
Jeremy Alexander Rosales Pedroza	3143508424	Director de Interventoría	9/02/2026	ACTIVO

En la siguiente tabla se relaciona el personal retirado en el mes de septiembre 2026 y personal de periodos anteriores.

Tabla 5 Personal Retirado

NOMBRE	CARGO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES

Nota: No se cuenta con personal retirado en septiembre, en el mes de agosto de presentaron 3 retiros de los cuales ya se entregó liquidación en los anexos de agosto del 2026

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EN SST REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Para el periodo correspondiente al presente informe, el contratista desarrolló actividades orientadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), de acuerdo con el alcance contractual y los requerimientos aplicables al proyecto.

Durante el periodo se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Realización de actividades de inducción y/o reinducción al personal vinculado al proyecto.
- Verificación del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Identificación y control de los peligros y riesgos asociados a las actividades desarrolladas.
- Reuniones del COPASST Y COCOLA.
- Seguimiento a las condiciones de seguridad del personal durante la ejecución de las actividades.
- Verificación de la documentación requerida del personal, de acuerdo con las obligaciones contractuales y legales aplicables.
- Seguimiento a las condiciones de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral y riesgos laborales.
- Participación en reuniones y comités relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de interventoría.
- Reporte y seguimiento de actos, condiciones inseguras, incidentes, accidentes de trabajo y demás situaciones que pudieran afectar la seguridad y salud de los trabajadores.

Las actividades anteriormente descritas fueron desarrolladas por el contratista en el marco del seguimiento y control de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto, orientadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y demás riesgos asociados a las actividades ejecutadas.

4. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la ejecución del contrato de obra "Ejecución de las actividades para la habilitación de la variante del KM 0+900 de la vía Autopista – El Ramal – Granada (60AN16), en el municipio de Santuario, departamento de Antioquia", el contratista implementó medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) orientadas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales, mediante:

- Inducción y capacitación al personal.
- Identificación y control de peligros y riesgos por parte de interventoría
- Suministro y uso adecuado de EPP.
- Inspecciones de seguridad
- Aplicación de medidas de orden, aseo y señalización.
- Seguimiento a las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.
- Verificación de afiliaciones al Sistema de Seguridad Social y ARL.
- Cumplimiento de los requisitos del SG-SST y la normatividad vigente aplicable al proyecto.

Estas medidas estuvieron orientadas a garantizar condiciones de trabajo seguras y prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes durante la ejecución de las actividades.

4.1. PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1.1 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el trabajo.

En el marco de la ejecución del contrato de obra "Ejecución de las actividades para la habilitación de la variante del KM 0+900 de la vía Autopista – El Ramal – Granada (60AN16)", ubicado en el municipio de Santuario, departamento de Antioquia, el contratista adelantó acciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), enfocadas en la prevención de accidentes laborales y enfermedades de origen ocupacional. Entre estas acciones se destaca:

- La interventoría llevó a cabo tres (3) jornadas de capacitación dirigidas al personal vinculado a la obra, en temas relacionados con conducción segura, manejo estrés y manejo de posturas con pausas activas.
- El contratista realizó las inducciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al inicio del contrato, con el propósito de brindar a los trabajadores información sobre los riesgos asociados a las actividades a ejecutar y las medidas preventivas correspondientes. Asimismo, realizó el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para la actividad de manejo de guadaña, orientado a la identificación de peligros y establecimiento de controles para la ejecución segura de esta labor. Divulgación de temas de riesgos y peligros.



Foto 1: Explicación uso de EPP



Foto 2: Divulgación de riesgos y peligros

4.1.2 Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El contratista de obra, para el presente periodo, entregó algunos soportes de inducción y evaluación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) correspondientes al personal ingresado durante el mes de septiembre de 2026. Los temas tratados durante la jornada de inducción fueron los siguientes:

1. Brigada de emergencia
2. Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)
3. Reporte de accidentes de trabajo (AT)
4. Identificación de riesgos
5. Grupos de apoyo:
 - Comité de Convivencia Laboral (CCL)
 - Brigada de emergencia
 - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

Se resalta que el contratista envió las evidencias del mes de agosto del 2026

4.1.3 Matriz identificación de peligros y valoración de riesgos.

La Interventoría elaboró la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos para el proyecto "Corredor Variante del Km 0+900 de la vía Autopista – El Ramal – Granada (60AN16), en el municipio de Santuario, departamento de Antioquia, correspondiente a la Subregión Oriente", con el propósito de identificar los peligros asociados a las actividades desarrolladas, valorar los riesgos y establecer las medidas de prevención y control necesarias para garantizar condiciones seguras durante la ejecución del proyecto, esto fue entregado en el informe de agosto 2026, ya fue radicado

A la fecha de corte del presente informe, el contratista aún no ha remitido a la Interventoría su Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos, por lo cual no ha sido posible realizar la respectiva revisión, seguimiento y verificación del documento frente a las actividades y condiciones reales de ejecución del proyecto.

4.1.4 Indicadores mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para el periodo correspondiente septiembre de 2026, el contratista debe realizar el reporte y seguimiento de los indicadores de ausentismo y accidentalidad, de acuerdo con la normatividad vigente. No evidencia mediante los soportes y recorridos diarios que no se presentaron accidentes ni incidentes y se cumple con las actividades propuestas en los indicadores.

4.2 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

4.2.1 Señalización de seguridad en obra.

Durante el mes de septiembre de 2026, la Interventoría evidenció que el Consorcio Variante San Vicente cuenta con la totalidad de la señalización requerida para la adecuada demarcación y control de las áreas de trabajo. Durante las visitas de seguimiento se observó principalmente la instalación de cerramientos mediante cinta de señalización en algunos sectores de trabajo y puntos destinados al acopio de materiales.

Registro Fotográfico de la Gestión



Foto 3: Variante El Santuario



Foto 4: uso de cintas de señalización

4.2.2 Primeros Auxilios

El contratista Consorcio Variante San Vicente ha ubicado los elementos de primeros auxilios en el frente de obra. ya cuenta con la adquisición de los siguientes elementos de seguridad:

- Botiquín de primeros auxilios
- Extintores
- Camilla

Se recomienda hacer seguimiento para que estos elementos sean visibles y ubicados en un punto visible y de fácil acceso lo antes posible, garantizando así el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) en la obra.

Registro Fotográfico de la Gestión

	
Foto 5: Elementos para instalar de primeros A	*Foto 6: Botiquín interventoría*

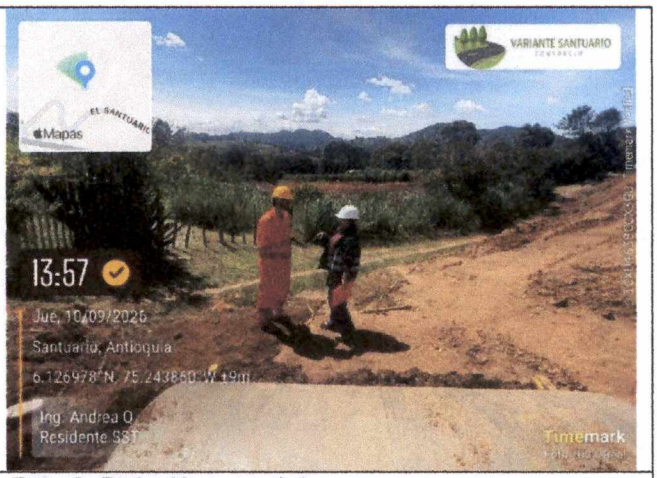
4.2.3 Dotación y Elementos de Protección Personal

Para el periodo del presente informe se evidenció que el contratista entregó la dotación según lo contemplado en el Código Sustantivo de Trabajo.

El contratista de obra presentó los soportes de registro de entrega de los elementos de protección personal (EPP)

la interventoría, mediante los recorridos de seguimiento e inspección realizados en el frente de obra, evidenció que los trabajadores hacen uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) asignados, lo cual permite constatar que, si bien la documentación de soporte se encuentra incompleta, el contratista ha dado cumplimiento material a la dotación y suministro de los EPP requeridos para el desarrollo seguro de las actividades.

Registro Fotográfico de la Gestión

	
Foto 7: Uso de EPP	*Foto 8: Dotación completa*

4.2.4 Plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias.

Los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias son la planificación y organización humana para la utilización óptima de los medios técnicos previstos, con la finalidad de reducir las posibles consecuencias humanas y/o económicas que puedan derivar de una situación de emergencia.

A la fecha del presente informe, la interventoría elaboró su Plan de Emergencias ajustado al corredor Variante del K0+900 de la vía Autopista El Ramal – Granada (60AN16), en el municipio de Santuario, departamento de Antioquia, correspondiente a la subregión Oriente, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales en materia de gestión del riesgo y atención de emergencias.

se evidencia que el contratista Consorcio Variante El Santuario presento su Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias correspondiente al informe del mes de septiembre, cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente y en los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo aplicables al proyecto.

La interventoría en este mes entrego la matriz de vulnerabilidad, ya que en le informe anterior presento su plan de emergencias.

4.2.5 Inspecciones Preoperacionales Maquinaria, Equipos y Vehículos

Durante el periodo de septiembre 2026, se verifico la entrega de los soportes de inspecciones de seguridad y preoperacionales de maquinaria, equipos y vehículos utilizados en el desarrollo de las actividades constructivas.

Al respecto, la interventoría anexó a su informe los registros correspondientes a las inspecciones preoperacionales realizadas a sus equipos y vehículos, dando así cumplimiento a lo establecido en los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo del proyecto.

el contratista Consorcio Variante san Vicente anexó las evidencias correspondientes a las inspecciones preoperacionales de su maquinaria y equipos utilizados durante el mes, cumpliendo con la obligación de reportar dicha documentación como soporte del adecuado estado y funcionamiento de los mismos.

Registro Fotográfico de la Gestión

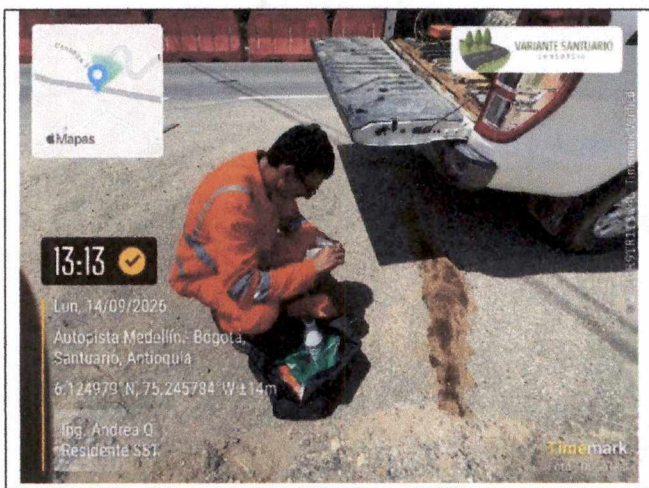


Foto 9: Inspecciones en campo



Foto 10. Verificación de Campo

4.2.6. Trabajos de alto riesgo.

Durante el periodo del mes de septiembre, se verificó la ejecución de tareas de alto riesgo, incluyendo actividades en alturas y en espacios confinados, por parte del contratista Consorcio Variante San Vicente y de la interventoría Inconsulting.

Al respecto, se pudo establecer que durante el periodo evaluado no se realizaron actividades de alto riesgo, ni trabajos en alturas ni en espacios confinados, por parte de ninguna de las dos partes.

La interventoría anexó a su informe el certificado correspondiente, mediante el cual se deja constancia de la no realización de este tipo de actividades durante el mes de septiembre. No obstante, el contratista Consorcio Variante San Vicente no aportó el respectivo certificado o soporte documental que acredite la no ejecución de tareas de alto riesgo para el informe del mes en mención.

Se recomienda al contratista remitir el certificado correspondiente.

4.3. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

4.3.1. Exámenes Médicos Ocupacionales

Para el periodo del mes de septiembre de 2026, el contratista Consorcio Variante San Vicente remitió los exámenes médicos ocupacionales de un auxiliar vial un ayudante un operador de maquina y un SST. Se cuenta con la evidencia en los anexos.

4.4. AFILIACIONES Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista Consorcio Variante San Vicente para el periodo del informe entregó las planillas depago de seguridad social donde acredita que está cumpliendo con las normas legales Salud (EPS), pensión (AFP), Riesgo laborales (ARL), Caja de compensaciónfamiliar (CCF) del periodo de cotización del mes de septiembre de 2026.

Tabla 6 relación pagos seguridad social

Nombre y apellido	Documento	Periodo	# Planilla	Aporte salud	Aporte pensión	Aporte ARL	Total empleado
Luis Fernando Salgado Serpa	CC 1003359378	08/2026 – 09/2026	94909599	$105.600	$422.400	$183.800	**$711.800**
Alejandro Vélez Perea	CC 1006181614	08/2026 – 09/2026	94909599	$120.000	$480.000	$208.800	**$808.800**
Juan Felipe Saldarriaga Vargas	CC 1036255918	08/2026 – 09/2026	94909599	$23.400	$93.400	$40.700	**$157.500**
Andrés Restrepo Cano	CC 1036606477	08/2026 – 09/2026	94909599	$200.000	$800.000	$348.000	**$1.348.000**
Carlos Arcenio [illegible]chía Ocampo	CC 1045020242	08/2026 – 09/2026	94909599	$47.700	$190.800	$83.000	**$321.500**
[illegible]os Uriel Zapata Buenhaber	CC 1094265430	08/2026 – 09/2026	94909599	$16.000	$64.000	$27.900	**$107.900**
Elsy Catalina Echavarría Sald[illegible]rriaga	CC 1128420595	08/2026 – 09/2026	94909599	$120.000	$480.000	$208.800	**$808.800**
Ar[illegible]a Milena Londoño Graciano	CC 43782288	08/2026 – 09/2026	94909599	$120.000	$480.000	$208.800	**$808.800**
Mateo Delgado Osorio	CC 4516715	08/2026 – 09/2026	94909599	$340.000	$1.445.000	$591.600	**$2.376.600**
Tatiana Aldave	CC 32109394	08/2026 – 09/2026	9510808899	$247.200	$988.800	$430.200	**$1.666.200**
Diana Monsalve	CC 39211792	08/2026 – 09/2026	9510808899	$440.000	$1.870.000	$765.600	**$3.075.600**
Yina Mora	CC 55300657	08/2026 – 09/2026	9510808899	$241.800	$966.900	$401.500	**$1.610.200**
Gloria Ramírez	CC 43798885	08/2026 – 09/2026	9510808899	$200.000	$800.000	$348.000	**$1.348.000**
[illegible]emy Rosales	CE 659586	08/2026 – 09/2026	9510808899	$292.000	$1.241.000	$508.100	**$2.041.100**
[illegible]on López Ramírez	CC 1128416632	08/2026 – 09/2026	87570461	$80.000	$320.000	$139.200	**$539.200**
Johan López Ramírez	CC 1128422875	08/2026 – 09/2026	87570461	$80.000	$320.000	$139.200	**$539.200**
Norlan de Jesús L[illegible] Ramírez	CC 71369590	08/2026 – 09/2026	87570461	$100.000	$400.000	$174.000	**$674.000**
Ja[illegible] Andrés Salazar lezcano	71363417	08/2026 – 09/2026	87394982	$100.000	$400.000	$174.000	**$674.000**
José Manuel Castañeda (Cymas Group S.A.S.)	71698329	08/2026 – 09/2026	1085223290	$74.000	$296.000	$128.800	**$498.800**
TOTAL				**$2.947.700**	**$12.058.300**	**$5.110.000**	**$20.116.000**

Notas:

1. Total empleado = salud + pensión + ARL (no incluye caja de compensación).

2. Pensión de Delgado y Monsalve incluye Fondo de Solidaridad (y subsistencia en Delgado).

3. Yina Mora aparece en dos filas de la planilla (28 y 2 días); se sumaron en una sola.

4. Moveal y Cymas: nombre y cédula ilegibles en el escaneo; valores tomados de la fila resaltada.

... eriodo = mes de cotización (pensión) 08/2026 – mes de servicio (salud y ARL) 09/2026.

6. Planillas: 94909599 Consorcio Variante Santuario; 9510808899 Interconsultorías y Co ltorías en Ingeniería S.A.S.; 87570461 Lopezlop S.A.S.; 87394982 Moveal S.A.S.; 1085223290 Cymas Group S.A.S.

4.5 COMPROBANTES DE LIQUIDACIÓN Y RETIRO DE PERSONAL

Durante el mes de septiembre no se presentaron retiros de personal por parte del contratista ni de la interventoría. En consecuencia, durante el periodo objeto de seguimiento no se generaron procesos de liquidación laboral.
Así mismo, no fue necesaria la expedición de paz y salvos asociados al retiro de trabajadores.
Por lo anterior, no se registraron novedades relacionadas con terminaciones o desvinculaciones de personal.
La información correspondiente se mantuvo sin modificaciones durante el periodo evaluado.
En razón de lo anterior, no se generaron documentos que soporten retiros, liquidaciones o paz y salvos.
Por tal motivo, el Anexo 25 no se presenta para el mes de septiembre.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Durante el mes de septiembre de 2026, la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto presentó avances y cumplimientos en las actividades desarrolladas por el contratista; sin embargo, se identificaron aspectos que requieren fortalecimiento, principalmente relacionados con la gestión documental y la participación del personal en las actividades de capacitación.

2. Como aspecto positivo, durante el periodo evaluado no se reportaron accidentes de trabajo ni eventos laborales que generaran lesiones a los trabajadores, evidenciándose condiciones favorables en materia de prevención de incidentes y control de los riesgos asociados a las actividades ejecutadas.

3. Se requiere fortalecer el cumplimiento de los compromisos relacionados con la entrega de información establecidos en actas y reuniones, procurando que la documentación requerida se encuentre completa, organizada y disponible en las fechas previamente acordadas con la Interventoría y la entidad.

4. Se evidenció una baja participación del personal en las capacitaciones y charlas de SST, teniendo en cuenta que durante el periodo evaluado solo se presentó evidencia de una actividad realizada el 2 de septiembre, con registro de asistencia de un colaborador. Por lo tanto, se requiere implementar acciones que permitan incrementar la cobertura y participación de los trabajadores en estas actividades.

5. La Interventoría recomienda al contratista fortalecer los mecanismos internos de seguimiento y control de la gestión SST, de manera que se garantice el cumplimiento oportuno de las obligaciones documentales y operativas establecidas para el proyecto.

6. Finalmente, la Interventoría solicita al contratista dar cumplimiento oportuno a la entrega de los informes y soportes correspondientes al cierre mensual, procurando que estos sean entregados completos dentro de los tiempos establecidos, con el fin de facilitar la revisión, seguimiento y elaboración oportuna del informe mensual de Interventoría. En términos generales, la gestión SST del periodo presenta un resultado favorable en cuanto a la ausencia de accidentes de trabajo.

Recomendaciones

- Se recomienda al contratista mantener actualizada y remitir a la interventoría la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos, de conformidad con las actividades desarrolladas y las condiciones reales evidenciadas en obra.
- Se recomienda mantener y fortalecer las buenas prácticas identificadas en campo, especialmente aquellas relacionadas con el uso adecuado y permanente de los elementos de protección personal (EPP) y la afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Integral, garantizando su continuidad y el correspondiente respaldo documental.
- Se recomienda al contratista dar cumplimiento oportuno a los tiempos de respuesta establecidos para los requerimientos realizados por la interventoría, con el fin de evitar reincidencias y posibles situaciones que puedan dar lugar a la aplicación de las medidas contractuales correspondientes.
- Se solicita al Consorcio Santuario realizar la entrega de los anexos y soportes correspondientes a Seguridad y Salud en el Trabajo a más tardar el día 30 de cada mes, con el propósito de disponer oportunamente de la información necesaria para la elaboración y consolidación del informe mensual de SST.
- Se recomienda a la interventoría continuar fortaleciendo las actividades de seguimiento, inspección y verificación en campo de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, complementando estas acciones con el seguimiento permanente a la entrega y actualización de los soportes documentales requeridos al contratista.
- Entregar los informes diarios de SST.

6 ANEXOS

Anexo 1	Manual SST
Anexo 3	Cronograma de actividades SST
Anexo 6	Indicadores y estándares SST
Anexo 8	COPASST
Anexo 9	Comité de convivencia laboral
Anexo 10	Plan de emergencias
Anexo 12	PESV
Anexo 13	PMT
Anexo 15	Documentos de ingreso de personal
Anexo 16	Contratos y certificados laborales
Anexo 17	Inducción y evaluación
Anexo 18	Entrega EPP
Anexo 19	Entrega dotación
Anexo 20	Perfil sociodemográfico
Anexo 21	Seguridad social
Anexo 22	Nóminas
Anexo 23	Inspecciones de seguridad
Anexo 24	Registro fotográfico
Anexo 25	Liquidaciones
Anexo 26	Listado de personal
Anexo 27	Reportes diarios
Anexo 28	Presupuesto PMT y SST
Anexo 31	Consolidado de accidentalidad
Anexo 32	Ausentismo general
Anexo 33	Capacitaciones y charlas
Anexo 34	Análisis y conclusiones
Anexo 35	Comunicaciones
Anexo 37	ATS y permisos de trabajo

7. CONTROL DE CAMBIOS

N°. de Versión	Fecha de Versión	Autor	Revisado por	Aprobado por	Descripción del cambio
01	5/12/2024	Directora de Ejecución	Dirección de Planeación Institucional	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Creación del documento

Observación de Archivo

EN ESTE FOLIO VA UNA USB

VER EN EL EXPEDIENTE FÍSICO

LZULUAGAA